

Santiago, 18 de agosto de 2021

Señor Joaquín Cortez Presidente Comisión para el Mercado Financiero PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ADV VIII

Administrado por LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

En virtud de lo establecido en el artículo 18° de la Ley N°20.712 sobre la Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales y en relación al artículo 9° y 10° de la Ley 18.045 de Mercado de Valores, encontrándome debidamente facultado, por la presente comunico a ustedes en calidad de hecho esencial, que de conformidad a lo acordado en Sesión de Directorio Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), celebrada con fecha 17 de agosto de 2021, y de conformidad al número CINCO del Título IX y DOS del Título X del Reglamento Interno del Fondo de Inversión ADV VIII (el "Fondo), se llevará a cabo la disminución de capital y distribución de dividendos provisorios del Fondo, en los siguientes términos:

La disminución de capital se llevará a efecto mediante la disminución del valor de cada una de las cuotas del Fondo, por un monto total de USD 704.694.

El reparto de dividendo provisorio, con cargo a los beneficios netos percibidos del año 2021, será de un monto total de USD 6.705.753.

El pago de la disminución de capital y dividendo señalado, se efectuará a partir del día 24 de agosto de 2021 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara

Gerente General

Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos